

MEMORIA DEL CURSO ACADÉMICO 2023-2024 DEL INSTITUTO  
UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN “CLAVERO ARÉVALO”

## 1. COMPOSICIÓN DEL INSTITUTO

### 1.1 CARGOS DEL INSTITUTO

Director: Emilio GUICHOT REINA

Secretaria: M. Del Carmen ORTIZ DE TENA

### 1.2 MIEMBROS DEL INSTITUTO

#### A) MIEMBROS HONORÍFICOS

PÉREZ MORENO, ALFONSO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

LÓPEZ MENUDO, FRANCISCO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

RIVERO YSERN, JOSÉ LUIS (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

ESCRIBANO COLLADO, PEDRO (Catedrático de Derecho Administrativo Universidad de Sevilla).

#### B) MIEMBROS NATOS

BAREA GALLARDO, PEDRO ALBERTO (Profesor Sustituto Interino de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla)

BARRERO RODRÍGUEZ, CONCEPCIÓN (Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

CARAZA CRISTIN, M<sup>a</sup> DEL MAR (Profesora Asociada de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla)

CARRILLO DONAIRE, JUAN ANTONIO (Catedráticos de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

CASTILLA GUERRA, JERÓNIMO (Profesor Asociado de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla)

DÍAZ BRAVO, ENRIQUE (Investigador Posdoctoral "María Zambrano" del Departamento de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla)

FERNÁNDEZ SCAGLIUSI, MARÍA DE LOS ÁNGELES (Profesora Contratada Doctor de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla)

GALÁN VIOQUE, ROBERTO (Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

GÓMEZ ROSSI, MARÍA JESÚS (Profesora Asociada de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

GUICHOT REINA, EMILIO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

HORGUÉ BAENA, CONCEPCIÓN (Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

JORDANO FRAGA, JESÚS (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

LORENZO JIMÉNEZ, JOSÉ VICENTE (Profesor Asociado de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

MONTOYA MARTÍN, ENCARNACIÓN (Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

ORTIZ DE TENA, MARIA DEL CARMEN (Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

PÉREZ ANDRES, ANTONIO ALFONSO (Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

ROMÁN MÁRQUEZ, ALEJANDRO (Profesor Contratado Doctor de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

RUIZ OLMO, IRENE M. (Profesora Ayudante Doctor de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla)

SÁNCHEZ SÁEZ, ANTONIO JOSÉ (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

SANZ DOMÍNGUEZ, CARLOS (Profesor Contratado Doctor de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla) (hasta mayo del 2024)

### C) MIEMBROS ELECTOS

CASTILLO BLANCO, FEDERICO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Granada).

FERNÁNDEZ RAMOS, SEVERIANO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Cádiz).

GAMERO CASADO, EDUARDO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Pablo de Olavide)

MEDINA GUERRERO, MANUEL (Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Sevilla)

JIMÉNEZ-BLANCO CARRILLO DE ALBORNOZ, ANTONIO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Politécnica de Madrid).

REBOLLO PUIG, MANUEL (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Córdoba)

VERA JURADO, DIEGO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Málaga).

D) PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

LÓPEZ LARA, MARÍA DOLORES (Gestora del Instituto Universitario de Investigación “Clavero Arévalo”).

## **2. INVESTIGACIÓN**

### **2.1 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

El Instituto gestionó los siguientes proyectos de investigación financiados por el hoy Ministerio de Ciencia e Innovación

#### **A) PROYECTO PID2021-124031NB-C41 "RETOS JURÍDICOS PARA UN SISTEMA ENERGÉTICO 100% RENOVABLE"**

Este proyecto de investigación, coordinado por el Profesor Roberto Galán aglutina a 4 Subproyectos.

- El Subproyecto coordinador, que se titula “Retos Jurídicos para un sistema energético 100% renovable” tiene como investigadores principales al Profesor Roberto Galán IP 1 y a la profesora Irene Ruiz Olmo, IP 2, ambos profesores de la Universidad de Sevilla;

- El Subproyecto 2 sobre “La digitalización al servicio de la descarbonización: desafíos jurídico – administrativos” tiene como IP1 a la Profesora Isabel González Ríos e IP 2 a la Profa. Carmen M<sup>a</sup> Ávila Rodríguez, de la Universidad de Málaga.

-El Subproyecto 3 lleva por título “la Regulación Administrativa y adaptación al cambio climático” tiene como IP 1 al Prof. Francisco Delgado Piqueras e IP2 a la Profesora Consuelo Alonso García, ambos Catedráticos de Derecho Administrativo de la Universidad de Castilla La Mancha; mientras que

-El Subproyecto 4, lleva por título “Descarbonización y relaciones Jurídicas de producción: políticas y acuerdos de transición justa en un contexto digital” y tiene como IP 1 al Catedrático, Antonio Márquez Prieto, y a la Profesora Titular María Salas Porras, ambos del Departamento de Derecho del Trabajo de la Universidad de Málaga.

Cuenta con un equipo de investigación integrado por 8 investigadores y un equipo de trabajo de 13 miembros. En su conjunto reúne un muy cualificado y compacto grupo de investigación compuesto por investigadores Doctores procedentes de 5 universidades españolas y de 6 universidades extranjeras. Su periodo de ejecución comenzó en septiembre del año 2022 y finaliza en agosto del 2025, cuenta con una financiación total de 32.400,00€.

#### **B) PROYECTO PID2022-140415NB-I00 "DE LA TRANSPARENCIA AL GOBIERNO ABIERTO"**

Proyecto de investigación del Instituto Clavero Arévalo cuyo investigador principal es el Prof. Emilio Guichot, Catedrático de Derecho Administrativo y Director del Instituto. El equipo de investigación está formado por dos catedráticos de esta Universidad, la Profa. Concepción Barrero y el Prof. Juan A. Carrillo Donaire, y la Profesora Contratada Predoctoral, María Dolores Montero Caro del Departamento de Derecho Público y Económico de la Universidad de Córdoba. El equipo de trabajo cuenta con 8 miembros.

Su periodo de ejecución comenzó en septiembre del año 2023 y finaliza en agosto del 2027, cuenta con una financiación total de 50.000,00€.

## *2.2 GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DEL PLAN ANDALUZ DE INVESTIGACIÓN*

Igualmente, el ICA se ocupa de la gestión del siguiente Grupo de Investigación del Plan Andaluz de Investigación del que forman parte sus miembros natos

### **A) SEJ165 DERECHO PÚBLICO, RESPONSABILIDAD, CONTROL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

El responsable de este grupo de investigación es el Profesor Roberto Galán Vioque y cuenta con financiación estable del Plan Andaluz de Investigación. Sus investigadores son los miembros del Instituto Jesús Jordano Fraga, Antonio José Sánchez Sáez y Antonio Alfonso Pérez Andrés.

### **B) SEJ-193, "TRANSPARENCIA Y SOSTENIBILIDAD DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA".**

La Profesora Concepción Barrero Rodríguez es la responsable del Grupo, de investigación SEJ-193: "Transparencia y sostenibilidad de la actividad administrativa". Está integrado por los miembros del Instituto: Concepción Horgué Baena, Emilio Guichot Reina, Juan Antonio Carrillo Donaire, Alejandro Román Márquez e Irene Ruiz Olmo. Igualmente forman parte del mismo Pedro Barea Gallardo, Profesor Sustituto Interino y Noel Jesús Armas Castilla, contratado Predoctoral Plan Propio en áreas de especial atención. Sus miembros cuentan con diferentes proyectos en esta línea de investigación en cuyo ámbito se viene realizando una importante labor de transferencia del conocimiento en la materia (Congresos, Jornadas).

### **C) SEJ188. SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL Y DESARROLLO LOCAL. POLÍTICAS COMUNITARIAS Y ANDALUZAS.**

La Profesora Encarnación Montoya Martin es la responsable del Grupo de investigación SEJ188: "Sostenibilidad Territorial y Desarrollo Local. Políticas Comunitarias y andaluzas". Está integrado por 7 investigadores y cuenta con financiación del Plan Andaluz de Investigación.

## 2.3 JORNADAS CIENTÍFICAS

### A) CONFERENCIA "NACIMIENTO DEL DERECHO MINERO EN EUROPA

Conferencia a cargo de D. Alejandro Vergara Blanco, Profesor de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Fue organizada por la Cátedra de Estudios Mineros AMINER y el Instituto Clavero Arévalo, el 13 de junio de 2023, bajo la dirección de la Directora de Cátedra de Estudios Mineros AMINER de la Universidad de Sevilla, la Profa. Encamación Montoya

La Cátedra de Estudios Mineros AMINER de la Universidad de Sevilla en su ciclo de encuentros con destacadas personalidades del mundo de la minería, tuvo el honor de recibir a ALEJANDRO VERGARA BLANCO, abogado, académico y Profesor Titular de Derecho Administrativo y de Teoría del Derecho de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile (desde 1990). Insigne jurista enfocado en el Derecho Administrativo y la Teoría del Derecho, su extensa obra ha contribuido al rediseño de sectores tales como el Derecho de Aguas, el Derecho Eléctrico y el Derecho minero donde es, sin duda, un referente a nivel internacional.

En esta ocasión, el profesor Alejandro Vergara expuso el resultado de sus investigaciones acerca de la formación del Derecho minero en Europa, trabajo que va a ser objeto de inminente publicación. A continuación, tuvo lugar un coloquio.

### B) CONFERENCIA “LA NECESARIA REFORMA DE LA LEGISLACIÓN EXPROPIATORIA”

La conferencia fue a cargo del Sr. D. Juan Alfonso Santamaría Pastor, Catedrático de Derecho Administrativo y Académico de Número de la Real Academia de Ciencias Morales y Política el día 26 de junio de 2023. Fue organizada por la Real Academia Sevillana de Legislación y Jurisprudencia y el Instituto Clavero Arévalo, en cumplimiento del convenio de colaboración existente entre la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia y el Instituto Clavero Arévalo

### C) SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE EL IMPACTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES EN LA FORMACIÓN MARGINALISTA DEL PRECIO DE LA ELECTRICIDAD

Seminario que se celebró el 28 de junio del 2023 en formato presencial y virtual en el salón de grados de la Facultad de Derecho. Organizado el Proyecto de Investigación PID2021-124031NB-C41 Retos jurídicos para un sistema energético 100% renovable, el Instituto Universitario de Investigación Clavero Arévalo y la Agencia andaluza de la Energía

El seminario fue dirigido por la Profesora Ayudante Doctora, Irene Ruíz Olmo y coordinado por el Prof. Galán Profesor Titular, ambos IP del proyecto y profesores del Departamento de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla.

En su inauguración participaron el Prof. Emilio Guichot, Director del Instituto Clavero Arévalo de la Universidad de Sevilla, D. Manuel Larrasa Rodríguez, Secretario General de Energía de la Consejería de Industria, Energía y Minas y el Prof. Roberto Galán Vioque, Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla.

IP del Proyecto de Investigación PID2021-124031NB-C41 Retos jurídicos para un sistema energético 100% renovable

Se estructuró en dos sesiones, la primera moderada por la Profa. Susana Galera Rodrigo, Profesora Titular de Derecho Administrativo de la Universidad Rey Juan Carlos y se desarrolló con cuatro ponencias, la primera a cargo de Diego Rodríguez, Catedrático de Economía de la UCM e Investigador de FEDEA que versó sobre “ Perspectiva económica de la formación del precio de la electricidad y su relación con las energías renovables”; la segunda “Las energías renovables en la configuración del precio de la electricidad en Austria” fue impartida por la Profesora María Philomena Bertel, Profesora de Derecho Público de la Universidad de Graz y la tercera, “La excepción ibérica y su incidencia en la determinación del precio de la electricidad” fue a cargo de la Profesora Suzana Tavares da Silva, Profesora de Derecho público en la Universidad de Coímbra y Magistrada del Tribunal Supremo, la cuarta impartida por la Profa. Ruiz Olmo, Ayudante Doctora de Derecho Administrativo de la US, se tituló El precio de la electricidad para los consumidores vulnerables: bono social y energético y energías renovables

La segunda sesión, se inicia con una mesa redonda sobre La incidencia de las energías renovables en el precio de la electricidad, moderada por el Prof. Contratado Doctor de Derecho Administrativo, Alejandro Román Márquez. Se desarrolló con 5 ponencias:

Iniciándose con la ponencia titulada: Prospectiva de las energías renovables en Andalucía, a cargo de José Manuel Torres Ramos, Director Técnico y de Planificación Energética de la Agencia andaluza de la Energía, la segunda a cargo de Francisco Delgado Piqueras Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Castilla-La Mancha, que versó sobre La incidencia del precio de la electricidad en la garantía de la seguridad hídrica, a continuación, Rocío Hortiguela: CEO ENTIBA ENERGY impartió una ponencia titulada Aspectos tecnológicos asociados a un mercado eléctrico renovable; la siguiente titulada Los beneficios de la Hibridación energética, fue impartida por D<sup>a</sup>. Irene Alonso, BNZ Energy y, por último, la Profesora de Derecho Administrativo de la UNIR, D<sup>a</sup> Pilar Navarro impartió su ponencia titulada La visión de las energías renovables desde el mundo local.

#### D) VIII SEMINARIO DE DERECHO AMBIENTAL: ECONOMÍA AZUL

Este Seminario organizado por la Asociación de Letrados de la Junta de Andalucía y el Instituto Universitario de investigación Clavero Arévalo, se celebró el 8 de noviembre del 2023, en formato presencial y virtual en el salón de grados de la Facultad de Derecho.

La presentación fue a cargo del Letrado de Gabinete jurídico de la Junta de Andalucía, D. Fernando Heredia González, Secretario de la Asociación de Letrados de la Junta de Andalucía y el Director del Instituto, el Prof. Emilio Guichot.

Los contenidos fueron abordados en dos mesas redondas. La primera titulada “Una aproximación multidisciplinar a la economía azul” contó con los ponentes, José J. Pascual Fernández, Catedrático de Antropología Social y Director de ISTUR de la Universidad de la Laguna, que desarrolló la ponencia “Ambiciones y realidades de la economía azul: iniciativas europeas y estatales” y Fernando de Rojas Martínez-Parets, Profesor Contratado Doctor de Derecho Administrativo, Director de la Cátedra

interuniversitaria de Economía Azul-UA-UMH-Generalitat Valenciana, que impartió la ponencia “Una política pública para la economía azul”.

La segunda mesa se centró en “Andalucía y el reto de la economía azul”, y las ponentes fueron D<sup>a</sup>. María del Mar Plaza Yélamos, Secretaria General de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de la Junta de Andalucía, cuya ponencia se tituló “La estrategia andaluza sobre economía azul” y la Letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, D<sup>a</sup>. Olvido Valdés Gómez-Calero, con la ponencia titulada “El papel de los puertos para el desarrollo de la economía azul en Andalucía”

#### E) JORNADA SOBRE LA NUEVA NORMATIVA DE EMPLEO PÚBLICO DE ANDALUCÍA

Jornada dirigida por el Profesor Federico Castillo Blanco, Catedrático de Derecho Administrativo, de la Universidad de Granada y organizada por el Instituto Andaluz de Administración Pública y el Instituto Universitario de Investigación “Clavero Arévalo”, en cumplimiento del convenio de colaboración existente entre el IAPP y el ICA. Se celebraron el 15 de diciembre en formato presencial y virtual en el salón de actos de la Facultad de Derecho. Fueron todo un éxito, con una inscripción de 174 personas, la asistencia en formato presencial fue de unas 80 personas y más de un centenar en modalidad online, sobre un tema de máxima relevancia.

En la inauguración de estas Jornadas participaron, el, Director de la Jornada, el Prof. Castillo Blanco, el Director del Instituto Clavero Arévalo, el Prof. Emilio Guichot, el Director del Instituto Andaluz de Administración Pública, D. José Loaiza García, el Decano de la Facultad de Derecho, D. Fernando Llano Alonso y el Secretario General para la Administración Pública. Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía, D. Arturo Domínguez Fernández.

Se desarrolló con la exposición de ocho ponencias a cargo de profesores y especialistas en la materia. La ponencia inicial “La reforma del empleo público tras la aprobación del EBEP: balance y perspectivas”, fue a cargo del Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Alcalá de Henares, D. Miguel Sánchez Morón. La segunda, “La delimitación de funciones entre las distintas clases de personal”, fue a cargo del Catedrático de Derecho Administrativo., de la Universidad Pablo de Olavide, D Eduardo Gamero Casado.

Tras una pausa se impartieron tres ponencias más. La primera sobre “La dirección pública profesional”, a cargo del Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla; D. Juan Antonio Carrillo Donaire; la segunda “La selección y el acceso al empleo público” estuvo a cargo de la Directora General de Recursos Humanos y Función Pública de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía, D<sup>a</sup> Natalia Silvia Márquez García; y la tercera “La carrera profesional” fue impartida por el Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Pablo de Olavide Luis Miguel Arroyo Yanes.

Tras una pausa y durante la tarde del día 15 de noviembre, se impartieron tres ponencias más. La primera sobre “El sistema de recompensas: especial referencia a la retribución y al régimen disciplinario”, a cargo de Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada, Federico A. Castillo Blanco; la siguiente “El sistema de negociación y de resolución de conflictos”, estuvo a cargo del Profesor de Derecho

Administrativo de la Universidad de Barcelona, Joan Mauri i Majos Y la última sobre “La aplicación de la Ley al personal de las entidades locales” estuvo a cargo del Secretario del Ayuntamiento de Sevilla, D. Luis Enrique Flores Domínguez.

La clausura fue a cargo de D. José Antonio Nieto Ballesteros Consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública.

#### F) VI SEMINARIO DE DERECHO SANITARIO “INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SANIDAD PÚBLICA”

Seminario, organizado por la Asociación de Letrados de Administración Sanitaria de la Comunidad Autónoma de Andalucía y el Instituto Clavero Arévalo, se celebró el 28 de noviembre del 2023, en formato presencial y virtual en el salón de grados de la Facultad de Derecho.

La inauguración fue a cargo de la Presidenta de la Asociación de Letrados de Administración Sanitaria de la Comunidad Autónoma, Gemma Mota Donate, el Director del Instituto, el Profesor Emilio Guichot y el Decano de la Facultad, D. Fernando Llano Alonso, Catedrático de Filosofía del Derecho.

Los contenidos fueron abordados en dos mesas redondas; en la primera mesa se impartieron dos ponencias: “Los retos de la regulación de la inteligencia artificial en la asistencia sanitaria” a cargo del Prof. Titular de Derecho Administrativo D. José Vida Fernández, de la Universidad Carlos III de Madrid, la segunda “Inteligencia artificial en el Servicio Andaluz de Salud”, la impartió D. Francisco J. Sánchez Laguna. Subdirector de Tecnologías de la Información y Comunicación del Servicio Andaluz de Salud. Asimismo, en la segunda mesa se expusieron dos ponencias, la primera impartida por D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen de Guerrero Manso, Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Zaragoza versó sobre “Inteligencia Artificial y contratación pública en el ámbito sanitario” la segunda, titulada “La licitación relacionada con la inteligencia artificial: algunos casos prácticos” fue impartida por Elena Sanmartín Trejo, Letrada Jefe de Asuntos Consultivos de la Asesoría Jurídica del Servicio Andaluz de Salud.

#### G) SEMINARIO INTERNACIONAL

##### LAS COMUNIDADES DE ENERGÍAS RENOVABLES EN LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Organizado por el Proyecto de Investigación PID2021-124031NB-C41 Retos jurídicos para un sistema energético 100% renovable y el Instituto Universitario de Investigación Clavero Arévalo.

Se celebró en el salón de grados de la Facultad de Derecho en modalidad híbrida, el día 30 de noviembre de 2023. Dirigido por el Prof. Roberto Galán y Coordinado por la Profa. Irene Ruiz ambos IP del Proyecto

La inauguración fue a cargo del Director Gerente de la Agencia Andaluza de la Energía, D. Francisco J. Ramírez García, el Decano de la Facultad de Derecho, D. Fernando H. Llano Alonso y el Director de la Jornada, el Prof. Roberto Galán.

Tras la inauguración tuvieron lugar 4 ponencias en las que el Profesor /Investigador Postdoctoral María Zambrano, D Enrique Díaz actuó como moderador.

Las tres primeras fueron presentadas por miembros del equipo de investigación del Proyecto. La primera titulada “La dimensión europea de las comunidades de energías renovables” la impartió el Profesor IP responsable del Proyecto, D. Roberto Galán, Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla; La segunda fue a cargo de Irene Ruiz Olmo, Profesora Ayudante Doctora de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla y se tituló “El autoconsumo compartido como alternativa a las comunidades energéticas”; La siguiente titulada “Las energías renovables en las edificaciones con consumo energético nulo” fue impartida por D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ángeles González Bustos, Profesora Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Salamanca. La cuarta titulada “Las políticas locales para la transición energética” fue impartida por D<sup>a</sup>. Andrea Garrido Juncal, Profesora Contratada Doctora de la Universidad de Santiago de Compostela

Tras una pausa siguieron 2 mesas redondas, en la primera “Experiencias comparadas de comunidades energéticas” moderada por la Profa. Ruiz Olmo, participaron miembros del equipo de trabajo del Proyecto: D<sup>a</sup>. María Philomena Bertel, Profesora de Derecho Público de la Universidad de Graz y D. Carlo Alberto Ciaralli, Investigador Postdoctoral Università degli Studi “G. d'Annunzio” Chieti-Pesacara, así como el IP del Proyecto, el Prof. Galán Vioque.; En la segunda mesa, moderada por el Prof. Galán, y titulada “Experiencias prácticas de comunidades energéticas” se impartieron 3 ponencias, “Desafíos de las comunidades energéticas en entornos vulnerables” a cargo de D. Joaquín Villar Rodríguez, Responsable del Departamento de Internacionalización, Innovación y Proyectos Singulares de la Agencia andaluza de la Energía, “Trabas para la creación de Comunidades de Energía Renovable” presentada por Rocío Hortigüela Esturillo, CEO ENTIBA ENERGY; “El papel trascendental de los Ayuntamientos en las Comunidades de Energías Renovables” fue impartida por Pilar Navarro, Profesora de Derecho Administrativo de la UNIR

## H) SEMINARIO INTERNACIONAL

### EXPERIENCIAS COMPARTIDAS SOBRE EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES EN LA UNIÓN EUROPEA

Jornada organizada por el Proyecto de Investigación PID2021-124031NB-C41 Retos jurídicos para un sistema energético 100% renovable y el Instituto Universitario de Investigación Clavero Arévalo, Dirigida por la Profa. Irene Ruíz Olmo y Coordinada por el Prof. Roberto Galán, se celebró el 1 de diciembre en la sala de reuniones del ICA.

Se estructuró con una mesa redonda: “Experiencias comparadas del régimen jurídico de las energías renovables en Europa” moderada por la Profesora Titular de Derecho Administrativo, M<sup>a</sup> Ángeles González Bustos de la Universidad de Salamanca. Se impartieron además 4 ponencias a cargo de los miembros del proyecto, la primera “El potencial de los recursos de energías renovable en Austria” fue impartida por D<sup>a</sup>. María Philomena Bertel, Profesora de Derecho Público de la Universidad de Graz, la segunda “La participación del mercado renovable en Italia” fue impartida por Carlo Alberto Ciaralli, Investigador Postdoctoral Università degli Studi “G. d'Annunzio” Chieti-Pesacara, la tercera “El régimen jurídico de las energías renovables en España”, fue presentada por Irene Ruiz Olmo, Profesora Ayudante Doctora de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla, y la última “El papel de las energías renovables en África” por Rocío Hortigüela Esturillo, CEO ENTIBA ENERGY

## I) JORNADA: TENDENCIAS Y NOVEDADES EN CONTRATACIÓN PÚBLICA

Jornada organizada por el Instituto Clavero Arévalo bajo la dirección del D. Enrique Díaz Bravo, Profesor e Investigador Postdoctoral “María Zambrano” (NextGeneration-EU). Universidad de Sevilla.

Fue presentada por el Decano de la Facultad de Derecho, D. Fernando H. Llano Alonso, Catedrático de Filosofía del Derecho. la Secretaría del ICA, María del Carmen Ortiz de Tena, Profesora titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla y el Director de la Jornada el prof. D. Enrique Díaz Bravo.

Se estructuró con dos mesas, en cada una se presentaron dos ponencias y tras las ponencias se inició un coloquio.

La primera mesa, moderada por la Profa. Barrero, Catedrática de Derecho Administrativo se impartieron las ponencias: “Reequilibrio de los contratos en el contexto inflacionista de subida de precios”, presentada por el Profesor D. Juan Antonio Carrillo Donaire, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla, la segunda “El papel de los medios propios en la ejecución de los fondos Next Generation” fue impartida por D<sup>a</sup>. María José Santiago Fernández, Letrada de la Junta de Andalucía y Directora de Asesoría Jurídica y Cumplimiento Legal de TRAGSA

En la segunda mesa, moderada por el Prof. Roberto Galán, Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla, se presentaron dos ponencias más: “La ejecución de la Estrategia nacional de Contratación Pública en Andalucía: mejoras regulatorias en el contexto de la simplificación”, impartida por Alejandro Torres Ridruejo, Director General de Contratación de la Consejería de Hacienda de la Junta de Andalucía. Y la segunda “Huella ambiental, sostenibilidad y contratos públicos”, impartida por la Profa. D<sup>a</sup>. Encarnación Montoya Martín, Catedrática de Derecho Administrativo de Universidad de Sevilla

Tras el coloquio, se impartió una “Conferencia de clausura”, a cargo del Prof. D. José María Gimeno Feliú, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza y Director del Observatorio de Contratación Pública de España

## J) JORNADA: RETOS DEL DERECHO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA ANTE UNA NUEVA REGULACIÓN

Jornada organizada por la Dirección General de Patrimonio Histórico, Consejería Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía y el Instituto de Investigación Clavero Arévalo, el 14 de marzo en el salón de grados de la Facultad de Derecho.

En su inauguración intervinieron: D. Arturo Bernal Ategua, Consejero de Turismo, Cultura y Deportes de la Junta de Andalucía, D. Emilio Guichot, Director del Instituto Clavero Arévalo, D<sup>a</sup>. Mónica Ortiz Sánchez, Directora General de Patrimonio Histórico, Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía y el Decano de la Facultad de Derecho, D. Fernando H. Llano Alonso, Catedrático de Filosofía del Derecho.

Se estructuró con tres mesas, en cada una, se impartieron las siguientes ponencias:

En la mesa primera: “Cuestiones competenciales y conceptuales”, intervino como moderadora, D<sup>a</sup>. María Dolores Pérez Pino, Letrada de la Junta de Andalucía, Jefa del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía. La primera ponencia: “Los contenidos posibles de una nueva Ley de Patrimonio Cultural: Los límites a la potestad normativa autonómica”, estuvo a cargo de la Profa. D<sup>a</sup>. Concepción Barrero Rodríguez, Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla; la segunda “Reflexiones sobre la protección patrimonial en la nueva normativa” fue impartida por D. Juan Manuel Becerra, Jefe de Servicio de protección de la Dirección General de Patrimonio Histórico, Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía

En la mesa segunda: “Técnicas de intervención y tutela en el patrimonio”, el moderador fue D. José Andrés Moreno, Director General de Urbanismo, Consejería de Fomento de la Junta de Andalucía. La primera ponencia “Las técnicas de protección: Reflexión crítica y propuestas de mejora” fue impartida por D. Javier García Fernández, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid; la segunda “La protección de los espacios históricos a través del planeamiento. Virtudes y carencias de la ordenación vigente” fue presentada por D<sup>a</sup>. María del Rosario Alonso Ibáñez, Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Oviedo y la tercera “Algunas cuestiones prácticas para la nueva ley” fue impartida por D. Antonio Luis Fernández Mallol, Letrado de la Junta de Andalucía, Jefe del Servicio Jurídico Provincial de Granada.

La mesa tercera: “Los patrimonios especiales”, contó como moderadora con D<sup>a</sup>. Rocío Ortiz, Jefa de Servicio de Investigación y Difusión de la Dirección General de Patrimonio Histórico, Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, y se impartieron dos ponencias: “Problemas y soluciones ante una nueva regulación del Patrimonio arqueológico” impartida por D. Pablo Garrido, Jefe de Servicio de Conjuntos y Enclaves de la Dirección General de Museos de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía; “Las claves para un régimen distinto del patrimonio etnológico”, presentada por D<sup>a</sup>. Isabel Novo, Letrada de la Xunta de Galicia, Asesora Jurídica de la Consellería de Cultura, Educación, Formación Profesional y Universidades.

## K) JORNADA: LA NUEVA REGULACIÓN DE LAS VIVIENDAS DE USO TURÍSTICO EN ANDALUCÍA

Jornada organizada por el Instituto Clavero Arévalo, el 21 de marzo del 2024 en el salón de grados de la Facultad de Derecho.

En la inauguración participaron el Decano de la Facultad de Derecho, Fernando Llano Alonso y el Director del Instituto, Emilio Guichot, Catedrático de Derecho Administrativo.

Tras la inauguración la jornada se estructuró con tres mesas. En la Primera Mesa titulada “Las viviendas de uso turístico. Marco legal y jurisprudencia” participaron el Prof. Contratado Doctor de Derecho Administrativo, D. Alejandro Román Márquez, Miembro del Instituto Andaluz de Investigación e Innovación en Turismo; y el Magistrado Emérito del Tribunal Supremo, D. Rafael Fernández Valverde.

En la Segunda Mesa: “La nueva regulación andaluza en el decreto 31/2024, de 29 de enero a la luz del derecho de la competencia y el margen de autonomía municipal” participaron D. Francisco Montes Worboys. Director General de Turismo de la Junta de

Andalucía, D<sup>a</sup>. María Ángeles Gómez Barea, responsable del Departamento de promoción de la competencia y mejora de la regulación económica. Agencia de la Competencia y de la Regulación Económica de Andalucía y D. Luis Enrique Flores Domínguez. Secretario del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

En la Tercera Mesa: “Los intereses enfrentados” intervinieron D<sup>a</sup>. María José del Rey Guanter, Presidenta de la Asociación de Vecinos del Barrio de Santa Cruz (Sevilla); D<sup>a</sup> Ana Abade Gil. Responsable de asuntos públicos para España y Portugal. Booking.com y D. Juan Ignacio Chaves Posadillo. Vicepresidente de la Asociación de profesionales de viviendas y apartamentos turísticos de Andalucía (AVVAPro).

#### L) CONFERENCIA EL CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD DE LOS DEFECTOS DE TÉCNICA LEGISLATIVA

La conferencia fue a cargo del Sr. D. Manuel Medina Guerrero, Catedrático de Derecho Constitucional el 8 de mayo. Organizada por la Real Academia Sevillana de Legislación y Jurisprudencia y el Instituto Clavero Arévalo, en cumplimiento del convenio de colaboración existente. Presentada por el Presidente de la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia, D. Francisco López Menudo y el Director del Instituto clavero Arévalo, d. Emilio Guichot.

#### M) V JORNADA COIMBRA-SEVILLA DE DERECHO ADMINISTRATIVO: AS RELAÇÕES ENTRE O DIREITO EUROPEU E O DIREITO ADMINISTRATIVO NACIONAL

Jornada organizada por el Instituto Jurídico de la Facultad de Derecho de la Universidad de Coímbra y el Instituto Clavero Arévalo el pasado 17 de mayo en Coímbra.

En la presentación participaron el Director de la FDUC, el Presidente de do IJ y el Director del ICA. Se desarrolló en tres mesas; en la primera, “*El derecho europeo y los derechos fundamentales*”, la Profa. Barrero actuó como moderadora, y se impartieron las siguientes conferencias: “*Constitución, Inteligencia Artificial y Derecho Administrativo: algunas consideraciones*” a cargo del Prof. Joao Carlos Lureiro; “*El reglamento europeo de Inteligencia artificial y su aplicación a la actividad judicial en España*”, impartida por el Prof. Sánchez Saez; “*IA nas relações entre o direito europeu e nacional*”, impartida por Licínio Lopes Martins; “*Reglamentos y Directivas: una frontera porosa*”, a cargo del Prof. Antonio Jiménez- Blanco y “*Modificação e resolução do contrato na intersecção do direito da EU com os ordenamentos jurídicos nacionais*”, impartida por Bernardo Almeida Azevedo.

La segunda mesa “*O direito europeu e aspectos de direito administrativo geral*”, en la que actuó como moderador José Carlos Vieira de Andrade, se impartieron: “*Combate à corrupção como missão administrativa: elementos de direito da UE e de direito português*” a cargo del Prof. Pedro Costa Gonçalves; “*Los Planes antifraude como medidas de buena administración*”, a cargo del catedrático Juan Antonio Carrillo Donaire; “*Mutações normativas no regime da responsabilidade civil extracontractual do Estado por via do direito europeu*” impartida por Suzana Tavares da Silva; “*La construcción y deconstrucción por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea de un ius commune de la responsabilidad extracontractual de los poderes públicos*” impartida por el catedrático de Derecho Administrativo, el Prof. Guichot Reina.

La tercera mesa titulada, “*O direito europeu e aspectos de direito administrativo especial*”, tuvo como moderador al Prof. Rui Moura Ramos, en ésta se impartieron las siguientes ponencias: “*El Derecho de la UE ante el reto del cambio climático y ahora el de la garantía de la independencia energética*” a cargo del Prof. Roberto Galán Vioque; “*Limites europeus à discricioniedade administrativa. O caso da restauração da natureza*”, impartida por Alexandra Aragão; “*Hacia una regulación común de los procedimientos administrativos para la exploración y explotación de materias primas fundamentales en la Unión Europea*”, impartida por la Profa. Montoya Martín, Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla; el “*Direito da cidade e o direito europeu*” impartida por Fernanda Paula Oliveira; “*La incidencia del Derecho europeo en la actividad de transporte urbano individual de pasajeros*” fue a cargo del Prof. Alejandro Román Márquez; “*El impacto del Derecho de la Unión Europea en el control de actividades económicas por parte de la Administración*” fue impartida por la Profa. Irene Ruiz Olmo y “*La ordenación de la cesión de viviendas con fines turísticos: un ejemplo de interrelación entre el Derecho europeo y el nacional*” impartida por el Prof. Pedro Barea Gallardo.

#### 2.4 SEMINARIOS DE ANÁLISIS Y DEBATE DE CUESTIONES JURÍDICAS ACTUALES

Dentro del ciclo de Seminarios de análisis y debate de cuestiones jurídicas actuales, el Instituto ha organizado:

##### A) SEMINARIO CIENTÍFICO SOBRE LA DIVISIÓN DERECHO PÚBLICO/DERECHO PRIVADO: HISTORIA Y ACTUALIDAD

Seminario que tuvo lugar el 12 de junio de 2023, a cargo del Profesor D. Alejandro Vergara Blanco, Profesor de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

##### B) SEMINARIO CIENTÍFICO SOBRE LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN ESPAÑA Y PERÚ: UNA COMPARATIVA.

Seminario que tuvo lugar el 17 de noviembre de 2023, en el que participaron los Profesores Diego Hernando Zegarra Valdivia y Vicente Alberto Cairampoma Arroyo, de la Pontificia Universidad Católica de Perú, y los Profesores Catedráticos de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla D<sup>a</sup> Concepción Barrero y D. Emilio Guichot.

##### c) SEMINARIO CIENTÍFICO "INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y DERECHO ADMINISTRATIVO

Seminario que tuvo lugar el 15 de marzo de 2024, a cargo del Prof. D. Javier Miranzo Díaz, Profesor Contratado Doctor de Derecho Administrativo de la Universidad de Castilla la Mancha. Ganador del II Premio internacional de investigación “Instituto Clavero Arévalo” por la obra sobre la que giró la ponencia

## *2.5 PUBLICACIÓN DE MONOGRAFÍAS*

Continuando con su actividad editorial el Instituto ha impulsado la siguiente publicación:

-MANUEL REBOLLO PUIG., Responsables de las infracciones administrativas, Editorial Universidad de Sevilla, Sevilla, 2023

### **3. FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN**

El ICA mantiene convenios de cooperación con distintas instituciones como la Real Academia Sevilla de Legislación y Jurisprudencia, la Oficina de Lucha contra el Fraude y la Corrupción de Andalucía, Asociación de Letrados de Administración Sanitaria, el Instituto Andaluz de Administración Pública, la Asociación de Letrados de la Junta de Andalucía, ASOCIACIÓN DE INSPECTORES E INSPECTORAS DE O. DE T., URBANISMO Y VIVIENDA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA , Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Sevilla (COSITAL Sevilla).

#### *3.1 NUEVOS CONVENIOS:*

A) CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN MANUEL CLAVERO ARÉVALO Y EL INSTITUTO JURÍDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE COIMBRA

Se trata de un nuevo Convenio-marco con el Instituto Jurídico de la Facultad de Derecho de la Universidad de Coímbra, cuyo objeto es fijar las líneas generales de mutua colaboración entre la Universidad de Coímbra y el Instituto Universitario de Investigación “Clavero Arévalo”. El objetivo del presente Convenio-marco es establecer las directrices generales de mutua colaboración entre la Universidad de Coímbra, y la Universidad de Sevilla, a través del Instituto Universitario de Investigación “Clavero Arévalo” para realizar conjuntamente investigaciones, estudios, publicaciones y difusión de los resultados en materia de interés común; así como organizar, en los términos que vengan establecidos para cada actividad (congresos, conferencias, seminarios, simposios y reuniones científicas) sobre temas de interés común y llevar a cabo acciones conjuntas de formación científica.

#### *3.2 PRÓRROGA DE CONVENIOS*

El ICA aprobará la propuesta de prórroga de los siguientes convenios:

A) CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN CLAVERO ARÉVALO, UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y LA ASOCIACIÓN DE INSPECTORES E INSPECTORAS DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y VIVIENDA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

El objetivo de este Acuerdo marco de colaboración es seguir manteniendo las directrices generales de cooperación científica establecidas desde la firma del convenio marco entre la Asociación de Inspectores e Inspectoras de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda de la Junta de Andalucía. y el Instituto Universitario de Investigación "Clavero Arévalo"

Convenio prorrogado en el 2020 y vigente hasta septiembre del 2024.

B) CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN CLAVERO ARÉVALO Y LA ASOCIACIÓN DE LETRADOS DE ADMINISTRACION SANITARIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA

Igualmente, con este Acuerdo con la Asociación de Letrados de Administración Sanitaria de la Comunidad Autónoma de Andalucía se quiere seguir manteniendo las directrices generales de cooperación científica entre ambas instituciones establecidas desde la firma del convenio.

Convenio prorrogado en el 2020 y vigente hasta septiembre del 2024.

#### C) CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN CLAVERO ARÉVALO Y EL COLEGIO OFICIAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL DE SEVILLA

El objetivo de este Acuerdo marco de colaboración es seguir manteniendo las directrices generales de cooperación científica establecidas desde la firma del convenio marco entre el Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Sevilla y el Instituto Universitario de Investigación Clavero Arévalo.

Convenio prorrogado en el 2020 y vigente hasta septiembre del 2024

#### D) CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN “CLAVERO ARÉVALO” Y LA ASOCIACIÓN DE LETRADOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Gracias al acuerdo en este Convenio entre el Instituto Universitario de Investigación “Clavero Arévalo” y la Asociación de Letrados de la Junta se han establecido las directrices generales de cooperación entre ambas partes, siendo el objeto de este convenio fijar las líneas generales de mutua colaboración entre ambos.

Convenio prorrogado en septiembre del 2020 y vigente hasta septiembre del 2024

### *3.3 CONVENIOS DE COLABORACIÓN PENDIENTES DE SU APROBACIÓN EN CONSEJO DE GOBIERNO:*

#### A) CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN CON EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA (CICAJ) DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE DERECHO DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ (PUCP))

La Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP, en adelante), conforme a sus Estatutos, es una institución autónoma, destinada a impartir educación superior, promover la investigación y proyectarse a la comunidad a fin de contribuir al desarrollo nacional; es una persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro; se rige por los artículos pertinentes de la Constitución Política del Perú, por la Ley Universitaria 30220, por su Estatuto y por sus propios reglamentos.

Tanto el Centro de Investigación, Capacitación y Asesoría Jurídica como la PUCP tienen un nutrido grupo de investigadores que se dedican de forma particular al estudio del Derecho y la Gestión de Aguas, lo que permitirá promover las relaciones académicas y culturales para el cumplimiento de los objetivos a alcanzar.

## B) CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN MANUEL CLAVERO ARÉVALO Y LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS DE CHILE

Convenio que también se encuentra en tramitación. La Universidad Santo Tomás y el Instituto Clavero Arévalo en este convenio declaran su voluntad expresa de colaborar activamente en sus respectivas áreas de competencias con el objetivo de promover e impulsar entre los destinatarios de sus actividades la integridad y la ética públicas, la protección de las personas denunciantes, así como las buenas prácticas en la gestión de los recursos públicos.

El objeto del presente Convenio-marco es fijar las líneas generales de mutua colaboración entre la Universidad Santo Tomás y el Instituto Clavero Arévalo, para fomentar conjuntamente la realización de trabajos de investigación, estudios, publicaciones y difusión de resultados en materias de interés común, así como, organizar congresos, jornadas, seminarios, coloquios y reuniones científicas sobre materias de interés común, particularmente en el ámbito de la lucha contra el fraude, la corrupción, la protección de las personas denunciantes y la promoción de la ética y la integridad públicas. Asimismo, son objetivos del convenio colaborar recíprocamente en la publicación de estudios, a través de las ediciones propias del Instituto Clavero Arévalo e intercambiar de modo permanente todas sus publicaciones.

#### **4. PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN “INSTITUTO CLAVERO ARÉVALO”.**

##### *4.1 COEDICIÓN DEL LIBRO DE D. JAVIER MIRANZO DÍAZ, “INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y DERECHO ADMINISTRATIVO”, EDITORIAL TECNOS, 2022.*

Esta monografía constituye la obra de D. JAVIER MIRANZO DÍAZ premiada en el II Premio Internacional de Investigación “Instituto Clavero Arévalo” y se publicó con la Editorial Tecnos en el año 2023. Tiene una extensión de 298 páginas.

##### **4.2 FALLO DEL II PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN “INSTITUTO CLAVERO ARÉVALO”**

El día 10 de marzo de 2023 se falló la segunda edición de este Premio en favor de la obra presentada por Javier Miranzo Díaz titulada “Inteligencia artificial y Derecho Administrativo”, que se encuentra publicado con la Editorial Tecnos, SA

El jurado de este II premio Internacional de Investigación estuvo integrado por el Director del Instituto, Emilio Guichot, Doña Celsa Pico Lorenzo, Magistrada del Tribunal Supremo, D. Jaime Rodríguez-Arana, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de La Coruña, D. Alfredo Galán Galán, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Barcelona.

D. Antonio Sánchez Sáez, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla, excusó su asistencia al Presidente, por tener un vínculo con una de las obras presentadas.